



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001305-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a diversas cuestiones relativas a la estación de autobuses de la ciudad de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 28 de febrero de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001195, PE/001200, PE/001201, PE/001205 a PE/001210, PE/001251 a PE/001260, PE/001265, PE/001267 a PE/001280, PE/001282, PE/001283, PE/001293 a PE/001305, PE/001331, PE/001332, PE/001347 a PE/001350, PE/001394 a PE/001440, PE/001449 a PE/001451 y PE/001453 a PE/001458, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1101305 formulada por D.^a Nuria Rubio García y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, sobre diversas cuestiones relativas a la estación de autobuses de León.

Se traslada contestación a las cuestiones planteadas referentes a la Estación de Autobuses de León:

1.- Cuantía inicial presupuestada en el proyecto.

El importe de licitación del contrato para las obras de reforma y puesta en marcha de la estación de autobuses de León fue de 6.130.929,48€ (IVA incluido).

2.- Características iniciales del proyecto.

El proyecto consiste en una mejora y modernización del edificio y de todas sus instalaciones, siendo sus objetivos básicos:

- La mejora de la accesibilidad.
- La confortabilidad para el viajero.



- La mejora de la eficiencia energética.
- El establecimiento de un nuevo sistema automático de control y regulación del tráfico.
- La modernización de la venta y expedición de títulos de transporte.
- La mejora de los espacios comerciales y administrativos.

3.- Estado de ejecución del proyecto.

La mayor parte de la distribución interior y la cubierta esta ejecutada. Las instalaciones y la fachada se están ejecutando.

4.- Sobrecoste de las obras.

No se ha producido.

5.- Posible existencia de intermodalidad.

La Junta de Castilla y León ha aprobado un proyecto para la conexión intermodal entre las estaciones de tren y autobús de León por importe de 621.736,73 €.

El Ayuntamiento de León se ha mostrado favorable a la solución intermodal del proyecto, acordándose la aprobación de las obras por la Junta de Gobierno Municipal.

6.- Previsión de finalización de las obras en la estación de autobuses de León.

A lo largo del año 2023.

7.- Motivos del retraso en la finalización de las obras.

Las huelgas de transportes producidas en el año 2022 a nivel nacional afectaron al suministro del hormigón y acero a la obra, repercutiendo de forma muy importante en los trabajos, que estuvieron ralentizados casi sin actividad por causas ajenas a la constructora, al no poder disponer de suficientes materiales.

8.- Centro de Control de Transportes de Castilla y León.

A la conclusión de las obras se instalará en las dependencias de la estación de autobuses de León el Centro de Control de Transporte de Castilla y León.

9.- Impactos de trabajo de la creación del Centro.

Se procurará un cambio significativo y duradero en las condiciones de la regulación del tráfico del transporte regular de viajeros por carretera en Castilla y León con una mejor gestión y aprovechamiento de los recursos a él destinados.

Valladolid, 21 de marzo de 2023.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Fdo.: María González Corral.